

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (WIA) le ceda gratuitamente al Consejo de Desarrollo Ocupacional en forma provisional las oficinas del Programa de Jóvenes para que el Consejo establezca su Centro de Servicios para Desplazados hasta tanto se le habiliten las facilidades permanentes que ya tienen alquiladas.

SECCIÓN SEGUNDA: Autorizar al Honorable Alcalde de Ponce a comparecer en cualquier documento que sea necesario para aprobar dicha cesión.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

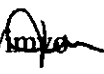

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2002.


GUILBERMO JIMÉNEZ MONROIG
 SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL


LUIS A (WITO) MORALES
 PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2002 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2002.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

DCS/
 Revisado por:  DAR

C E R T I F I C A C I Ó N

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 273**, Serie de 2001-2002, **“PARA AUTORIZAR EL USO PROVISIONAL GRATUITO DE LA OFICINA DEL PROGRAMA DE JÓVENES DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FUERZA TRABAJADORA (WIA) AL CONSEJO DE DESARROLLO OCUPACIONAL; Y PARA OTROS FINES”**, fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria del día miércoles, 10 de abril de 2002 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. María C. Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales

Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Santos Silva
Hon. Simona Santiago
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

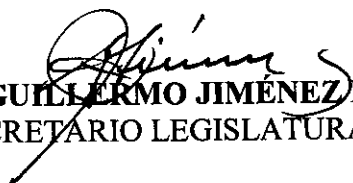
Ausente Excusado:

Hon. Freddie Martínez
Hon. Rafael Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día miércoles, 10 de abril de 2002, debidamente certificada al Alcalde el día jueves, 11 de abril de 2002, y éste la firmó el día viernes, 12 de abril de 2002.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día martes, 16 de abril de 2002.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

